

**Acta que se lleva a cabo con motivo de la celebración de la *Junta de Fallo* correspondiente a la Convocatoria, relativa a la contratación de Servicio de Vigilancia de la Universidad 2021.**

En Ciudad Obregón, siendo las **9:30** horas, del **29 de diciembre de 2020**, en la **sala de Usos Múltiples de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**, ubicada en: **Dr. Norman E. Borlaug Km. 14, Col. Nuevo México Valle del Yaqui**; se reunieron los servidores públicos y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Fallo** a la Convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Preside el acto el Mtro. Alfonso Flores Reyes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, el mismo servidor público da inicio a la reunión exponiendo que el motivo de la misma es dar respuesta inmediata y satisfactoria a todas las dudas y aclaraciones y el fallo que se tengan con relación a la Convocatoria de Vigilancia que nos ocupa.

#### **I.- DESCRIPCION DEL SERVICIO Y PERSONAL SOLICITADO**

**Prestación del servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, ubicada en avenida Dr. Norman E. Borlaug km. 14 Col. Nuevo México, Valle del Yaqui mediante la Convocatoria.**

<b>Servicio de Seguridad y Vigilancia 2020, para los siguientes inmuebles:</b>	<b>Cantidad elementos por turno</b>	<b>Horas por Turno</b>	<b>Días Tipo de Horario</b>	<b>Horario</b>
<b>Dr. Norman E. Borlaug Km. 14, Col. Nuevo México</b>	<b>2</b>	12 horas	De lunes a domingo en turno diurno Diurno	De 6:00 am a 6:00 pm
	2	12 horas	De lunes a domingo en turno diurno nocturno	De 6:00 pm a 6:00 am
	1	12 horas	De lunes a domingo en turno diurno (rondinero)	De 8:00 am a 8:00 pm
<b>Total</b>	<b>5</b>			

#### **II.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:**

**EL LICITANTE EN SU OFERTA DEBERÁ INCLUIR EN SUS COSTOS, LA VESTIMENTA, RADIOS, SUPERVISION, ETC, NECESARIOS, PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, ASÍ MISMO COMO EL TRASLADO DE SU PERSONAL.**

- a) Todos los guardias deben ser capacitados y certificados como lo establece la ley en el entendido de que la empresa deberá presentar los documentos en que se haga constar dicha certificación en la apertura de paquetes para poder participar. Presentar permiso de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.
- b) Todos los guardias deberán portar el uniforme completo.
- c) Todos los guardias deberán portar las herramientas de trabajo que a juicio de la dirección de administración sean las más idóneas para el desempeño de sus labores.
- d) Se debe presentar un programa de trabajo con actividades específicas y un cronograma de labores por hora a realizar en el entendido de que los supervisores serán los responsables de la correcta realización del mismo.
- e) Contar con carta de no antecedentes penales y prueba de antidoping con fecha no mayor a 60 días naturales validada por un médico certificado.
- f) Edad solicitada de 30 a 55 años.
- g) Ser una empresa legalmente constituida
- h) Comprobar que la empresa se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales presentando la Constancia de No Adeudo ante el SAT.
- i) Comprobar que la empresa está adscrita al Registro Estatal de Contribuyentes
- j) Tener a los trabajadores asegurados.

Enseguida se da lectura de las recomendaciones por parte de la convocante y prosiguiendo con los siguientes puntos:

- I. Se pasó lista de asistencia. Los concursantes, al ser nombrados, entregaron su proposición y demás documentación requerida en sobre cerrado. No se permitirá la entrega posterior de documentación;
- II. Se procedió a la apertura de los sobres, reafirmando que no se dará lectura a la postura económica de aquellas proposiciones que no contengan todos los documentos o hayan omitido algún requisito, las que serán desechadas;
- 4  
III. El servidor público que presidió el acto, dio lectura en voz alta, cuando menos, el importe total de cada una de las proposiciones aceptadas;
- IV. Se levantó el acta correspondiente en la que se hicieron constar las proposiciones admitidas, sus importes, las que hubieren sido rechazadas y las causas que motivaron el rechazo. El acta será firmado por todos los participantes y se entregaron a cada uno, copia de la misma. La omisión de firmas por parte de los participantes no invalidará el contenido y efectos del acta;
- V. Se informó que en el supuesto señalado en la fracción I del artículo 18 de este Reglamento, si no se recibe proposición alguna se declarará desierto el concurso y se procederá en los términos del artículo 28 de la Ley y, en los casos de licitación simplificada, se procederá a emitir nuevas invitaciones.

En seguida se da lectura a las proposiciones presentadas

**Empresa SEPAC**

**SEGURIDAD PRIVADA**

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	VIGILANCIA DE 5 DELEMENTOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO	12,500	62500
		<b>12 MESES</b>	<b>750,000</b>

PRECIOS SIN IVA

**Empresa Comercializadora EXCOPAZ**

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	VIGILANCIA DE 5 DELEMENTOS DE 12 HORAS DE LUNES A DOMINGO	12790	63,950
		<b>12 MESES</b>	<b>767,400</b>

PRECIOS SIN IVA

Siendo estas las propuestas presentadas realizadas y no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 10:05 del día 29 de diciembre de 2020, se da por concluido el acto correspondiente a la junta de **Fallo** de la, relativa a la contratación de “**Servicio de Seguridad y Vigilancia 2021.**”, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmándose de conformidad en cada una de sus hojas por las partes que intervinieron en este acto.

**Por la UTS:**

NOMBRE	FIRMAS
1 <b>Mtro. Alfonso Flores Reyes</b> <b>Jefe de Departamento de Recursos Materiales</b>	
2 <b>Ing. Jonathan Wong Pérez</b> <b>Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones</b>	

**Por parte de la Contraloría General del Estado**

NOMBRE		FIRMA
1	C.P. Dimas Peña Ochoa	

**Por los licitantes:**

NOMBRE		FIRMAS
1	José Antonio Norzagaray Bojóquez Empresa SEPAC Seguridad Privada	
2	Adolfo Martín Martínez Arredondo Empresa Comercializadora EXCOPAZ	